

UNIVERSIDADES

10782 *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2007, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Asunción de M.ª Gómez Pérez.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 1 de febrero de 2007 (BOE de 15 de febrero) para la provisión de la plaza n.º 2 de Catedrática de Universidad, Área de Conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial» en la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado, según el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 26 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Catedrática de Universidad, en el Área de Conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial» y en el Departamento inteligencia Artificial de la Universidad Politécnica de Madrid, a doña Asunción de M.ª Gómez Pérez, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el art.º 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), la interesada dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 16 de abril de 2007.–El Rector, Javier Uceda Antolín.

10783 *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2007, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Eduardo Ahedo Galilea.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 1 de febrero de 2007 (BOE de 15 de febrero) para la provisión de la plaza n.º 5 de Catedrático de Universidad, Área de Conocimiento «Ingeniería Aeroespacial» en la E.T.S.I. Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado, según el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 26 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Ingeniería Aeroespacial» y en el Departamento Fundamentos Matemáticos de la Tecnología Aeronáutica de la Universidad Politécnica de Madrid, a don Eduardo Ahedo Galilea, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el art.º 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 16 de abril de 2007.–El Rector, Javier Uceda Antolín.

10784 *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2007, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Víctor Manuel Maojo García.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 1 de febrero de 2007 (BOE de 15 de febrero) para la provisión de la plaza n.º 1 de Catedrático de Universidad, Área de Conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial» en la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado, según el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 26 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial» y en el Departamento inteligencia Artificial de la Universidad Politécnica de Madrid, a don Víctor Manuel Maojo García, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el art.º 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 16 de abril de 2007.–El Rector, Javier Uceda Antolín.

10785 *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2007, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Carlos del Cañizo Nadal.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 1 de febrero de 2007 (BOE de 15 de febrero) para la provisión de la plaza n.º 18 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Tecnología Electrónica» en la E.T.S.I. de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado, según el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 26 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Tecnología Electrónica» y en el Departamento Electrónica Física de la Universidad Politécnica de Madrid, a don Carlos del Cañizo Nadal, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el art.º 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 16 de abril de 2007.–El Rector, Javier Uceda Antolín.

10786 *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2007, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Daniel Manrique Gamo.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 1 de febrero de 2007 (BOE de 15 de febrero) para la provisión de la plaza n.º 11 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial» en la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado, según el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 26 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial» y en el Departamento Inteligencia Artificial de la Universidad Politécnica de Madrid, a don Daniel Manrique Gamo, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el art.º 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá